



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-11-2022 a las 07:41 horas.



La prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a la Dependencia. Estos servicios consisten en la prestación de una serie de actuaciones con la finalidad de atender situaciones de dependencia o cubrir los déficits personales y/o familiares para la realización de tareas esenciales en la vida cotidiana.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.124.068 EUR.

→ **Importe** 531.377,6 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 510.940 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios sociales y de salud

→ **Lugar de ejecución** ES230 La Rioja La prestación del servicio se realizará en los distintos Municipios integrantes de la Mancomunidad Cuatro Ríos Badarán

→ **Clasificación CPV**

→ 85312000 - Servicios de asistencia social sin alojamiento.

→ 98513310 - Servicios de ayuda en tareas domésticas.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **2022ANEXO1PCAPSADM4R.doc**

→ **2022ANEXO2PCAPSADM4R.doc**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=FPCcdUpwRN4BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de la Mancomunidad Cuatro Ríos**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=fOJ4fxXInpurz3GQd 5r6SQ%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Conde de Badarán, 1

→ (26310) Badarán España

→ ES230

Contacto

→ **Teléfono** +34 941367228

→ **Fax** +34 941367228

→ **Correo Electrónico**

mancomunidadcuatrorios@outlook.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Mancomunidad Cuatro Ríos

Dirección Postal

→ Plaza Conde de Badarán, 1
→ (26310) Badarán España

Dirección de Visita

→ Plaza Conde de Badarán, 1
→ (26310) Badarán España

Contacto

→ Teléfono +34 941367228
→ Fax +34 941367228
→ Correo Electrónico
mancomunidadcuatrorios@outlook.es

Recepción de Ofertas

→ Mancomunidad Cuatro Ríos

Dirección Postal

→ Plaza Conde de Badarán, 1
→ (26310) Badarán España

Dirección de Visita

→ Plaza Conde de Badarán, 1
→ (26310) Badarán España

Contacto

→ Teléfono +34 941367228
→ Fax +34 941367228
→ Correo Electrónico
mancomunidadcuatrorios@outlook.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/11/2022 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 23/11/2022 a las 08:30 horas

→ Mancomunidad Cuatro Ríos

Dirección Postal

→ Plaza Conde de Badarán, 1
→ (26310) Badarán España

Dirección de Visita

→ Plaza Conde de Badarán, 1
→ (26310) Badarán España

Contacto

→ Teléfono +34 941367228
→ Fax +34 941367228
→ Correo Electrónico
mancomunidadcuatrorios@outlook.es

Lugar

→ Sede de la Mancomunidad Cuatro Ríos

Dirección Postal

→ Plaza Conde de Badarán
→ (26310) Badarán España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 27/10/2022

→ Identificador de publicación 2022/S 210-604917

→ Fecha de publicación 31/10/2022

→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:604917-2022:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: La prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a la Dependencia. Estos servicios consisten en la prestación de una serie de actuaciones con la finalidad de atender situaciones de dependencia o cubrir los déficits personales y/o familiares para la realización de tareas esenciales en la vida cotidiana.

→ Valor estimado del contrato 1.124.068 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 531.377,6 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 510.940 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85312000 - Servicios de asistencia social sin alojamiento.

→ 98513310 - Servicios de ayuda en tareas domésticas.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ La prestación del servicio se realizará en los distintos Municipios integrantes de la Mancomunidad Cuatro Ríos

→ Condiciones La establecidas en los pliegos administrativo y técnico

→ Subentidad Nacional La Rioja

→ Código de Subentidad Territorial ES230

Dirección Postal

→ Plaza Conde de Badarán, 1, 2º piso

→ (26310) Badarán España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: Las prórrogas se realizarán de mutuo acuerdo entre las partes antes de la finalización del contrato y deberán acordarse expresamente por el órgano de contratación.

→ Plazo

→ Descripción: La duración del contrato será de un año. Dicho plazo podrá ser objeto de una prórroga de otro año de duración, sin que, en ningún caso, la duración del contrato pueda ser superior a los dos años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Consideraciones de tipo social y relativas al empleo: la empresa adjudicataria garantizará la igualdad entre mujeres y hombres en el trato, en el acceso al empleo, clasificación profesional, promoción, permanencia, formación, extinción, retribuciones, calidad y estabilidad laboral, duración y ordenación de la jornada laboral.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. En el caso de constitución de Unión Temporal de Empresarios, deberá presentar declaración responsable cada una de las empresas. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP).La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido con la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Rioja. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Esta documentación podrá suplirse por la autorización al órgano de contratación a obtener de forma directa la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP, con la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Principales servicios efectuados, en los últimos 3 años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del presupuesto de este contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Para demostrar la solvencia económica y financiera, se estará al volumen anual de negocios de los tres últimos años, que referido al año de mayor volumen de negocio deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato: $1.054.152,00 \times 1,5 = 1.581.228,00$ euros.

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Se incluirá en este sobre el modelo de declaración responsable del anexo 1.

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Documentación evaluable conforme a la cláusula dieciséis del pliego.

Preparación de oferta

→ Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Criterios evaluables de forma automática, conforme a la cláusula decimosexta del pliego.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Limpiezas generales y limpiezas de choque, adicionales a los mínimos exigidos.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Expresión de evaluación : Según PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Medios técnicos y movilización

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Expresión de evaluación : Según PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 6

→ Precio horas domingos y festivos.

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : Según PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Precio horas laborables

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación : Según PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 35

→ Sistemas de calidad.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Según PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Formación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 8

→ Sistema de coordinación del servicio

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10
- Sistema de gestión del servicio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 22
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 22

Plazo de Validez de la Oferta

→ 1 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Mancomunidad Cuatro Ríos**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Plaza Conde de Badarán, 1
- (26310) Badarán España

Contacto

- Teléfono +34 941367228
- Fax +34 941367228
- Correo Electrónico
mancomunidadcuatrorios@outlook.es

Presentación de recursos

- **Mancomunidad Cuatro Ríos**

Dirección Postal

- Plaza Conde de Badarán, 1
- (26310) Badarán España

Contacto

- Teléfono +34 941367228
- Fax +34 941367228
- Correo Electrónico
mancomunidadcuatrorios@outlook.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ El servicio no podrá ser cedido por el adjudicatario a un tercero. Conforme al artículo 215 de la LCSP, se consideran tareas críticas y por tanto no pueden ser objeto de subcontratación.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No